



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0046/2016.

Solicitante: Manuela Fernández Pérez.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes del arroyo Dehesa Nueva, con destino a riego por goteo de olivos y almendros, en el lugar "Dehesa Nueva" (parcela 2 del polígono 3, parcela 1 del polígono 4 y parcela 56 del polígono 5).

Caudal de agua solicitado: 3,7 l/s.

Volumen máximo anual: 60.076 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Cauce: Arroyo de la Dehesa Nueva.

Ubicación de las tomas:

- Toma 1: "Finca Dehesa Nueva" parcela 2 del polígono 3.

- Toma 2: "Finca Dehesa Nueva" parcela 2 del polígono 3.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89:

- Toma 1: X = 400603; Y = 4408430.

- Toma 2: X = 400590; Y = 4408783.

Término municipal donde se localiza la actuación: Guadamur (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0046/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 29 de abril de 2021.-La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º1.-2215